



RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2008, de la Dirección Gerencia, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados del proceso selectivo, convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud, en la Categoría de Facultativo Especialista de Área, Especialidad de Neurología, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura. (2008061650)

Convocado por Resolución de 1 de marzo de 2007 (DOE n.º 29, de 10 de marzo), proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de Licenciados Especialistas en Ciencias de la Salud en la Categoría de Facultativo Especialista de Área en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en la Base Undécima de la referida Resolución, esta Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de Salud,

RESUELVE :

Primero. Hacer pública la relación definitiva de aprobados, clasificados por turnos de acceso, en la categoría de Facultativo Especialista de Área de la especialidad de Neurología, según relación adjunta a la presente Resolución.

La relación definitiva de aprobados, podrá asimismo consultarse en la dirección de Internet: convocatorias.saludextremadura.com

Segundo. Los aspirantes que hayan superado el proceso selectivo deberán presentar ante la Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria, relacionados en la Base Duodécima de la Resolución de la Dirección Gerencia de 1 de marzo de 2007.

Tercero. Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante la Dirección Gerencia en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de la Resolución conforme establece el art. 116 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano que resulte competente a tenor de los arts. 8 y 10 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la Resolución.

Mérida, a 23 de mayo de 2008.

El Director Gerente del SES,
DÁMASO VILLA MÍNGUEZ



FEA-NEUROLOGÍA			
RELACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS (TURNO LIBRE)			
N.º	D.N.I.	Apellidos, Nombre	Puntuación Total
1	07966721G	ZURDO HERNÁNDEZ, JOSÉ MARTÍN	85,79
2	28881428Y	HERNÁNDEZ RAMOS, FRANCISCO JOSÉ	84,17
3	07012680A	CABALLERO MUÑOZ, MARÍA DEL MAR	84,11
4	02905552P	MARTÍNEZ ACEBES, EVA MARÍA	81,61
5	08844442E	VELICIA MATA, MARÍA ROSA	80,42
6	02875331D	MARCOS TOLEDANO, MARÍA DEL MAR	80,33
7	44206290Z	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, EVA MARÍA	79,70
8	08834510A	SÁNCHEZ CABALLERO, FRANCISCO MANUEL	79,49
9	34054793G	ROMERO BLANCO, MARIO GERMÁN	78,30
10	28587056B	FRANCO MACÍAS, EMILIO	77,66
11	52926533Z	PORTILLA CUENCA, JUAN CARLOS	77,62
12	30207360B	GAHETE JIMÉNEZ, CARLOS ANDRÉS	76,45
13	44376200T	JIMÉNEZ CABALLERO, PEDRO ENRIQUE	75,55
14	03086482C	QUEROL PASCUAL, MARÍA ROSA	75,06
15	28750926Y	CUELI RINCÓN, BERNARDO	72,69
16	27321283C	BERNAL SÁNCHEZ-ARJONA, MARÍA	68,92
17	75015775X	RUEDA MEDINA, IGNACIO	68,60
18	13940490Y	OJALVO HOLGADO, MARÍA JESÚS	66,24
19	52223646F	LÓPEZ MUÑOZ, MARÍA DEL MAR	65,30
20	52695062S	SANZ FERNÁNDEZ, GEMA	64,70
21	03453962Y	ADEVA BARTOLOMÉ, MARÍA TERESA	62,30
22	07867195E	ALONSO NAVARRO, HORTENSIA	62,03
23	44582124M	SERRANO CABRERA, ANA	60,30
24	44355983T	ESTÉVEZ MARÍA, JOSÉ CARLOS	60,10

• • •